

Concurso de Fondos del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), con el apoyo de la Fundación Ford, convocan a las instituciones de Educación Superior (IES) e Instituciones Interculturales de Educación Superior (IIES) de América Latina y el Caribe, a presentar proyectos para el concurso arriba indicado, orientado a apoyar la creación y el fortalecimiento de programas y proyectos de investigación y/o de promoción del buen vivir, desarrollados por instituciones de Educación Superior y/o por unidades de instituciones interculturales de Educación Superior “convencionales” con comunidades indígenas y/o afrodescendientes, que incluyan la participación y conocimientos de estas comunidades.

MONTOS DE LOS FONDOS A OTORGARSE:

- Se otorgarán diez (10) fondos de hasta un máximo de diez mil dólares estadounidenses (US\$ 10.000) cada uno.

REQUISITOS:

- El concurso permite que cada institución postule un máximo de tres (3) proyectos (sean estos exclusivos suyos o en coparticipación con otras instituciones) de acuerdo a las bases que se anexan; sin embargo, no podrá resultar ganador más de un proyecto de la misma institución.
- Los programas y proyectos deberán ser ejecutados por equipos de dos (2) o más personas. No hay límite máximo con respecto al número de miembros del equipo, quienes podrán pertenecer a una o más instituciones.
- Los proyectos deberán estar debidamente respaldados por una carta firmada y sellada por la máxima autoridad de la IIES o IES, o por la dependencia que los reglamentos de la institución estipulen o autoricen explícitamente para estos casos. Si se trata de proyectos interinstitucionales se deberán anexar cartas semejantes de cada una de las instituciones
- Se aceptarán los proyectos en español y en portugués

RECEPCIÓN DE PROYECTOS Y FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN:

- El jurado solo podrá considerar la concesión de fondos a proyectos que sean solicitados mediante el llenado del formulario de registro en línea (disponible en la base que adjuntamos).
- La fecha tope para la entrega de proyectos es hasta el sábado 30 de abril 2011.

MAYOR INFORMACIÓN:

Web: www.iesalc.unesco.gob.ve

Contacte a la Sra. Jessica Gerdel

Correo electrónico concurso@unesco.org.ve

FUENTE : UNESCO-IESALC

FECHA : 07/04/11

Se adjunta bases.

PREMIOS ESTEBAN CAMPODÓNICO FIGALLO

Los Premios Campodónico son un reconocimiento, a quienes con esfuerzo y dedicación, destacan por su vocación de servicio a la sociedad peruana o a un sector de la misma.

En 1994, Fundación Clover de Nueva York y la Universidad de Piura, suscribieron una alianza para cumplir con la voluntad testamentaria del doctor

<http://www.premioscampodonico.udep.pe/esteban_campodonico_figallo.html>

Esteban Campodónico Figallo, destacada personalidad en la Lima de las primeras décadas del Siglo XX

A la fecha, su legado generoso y su visión a futuro, ha permitido a la

<<http://www.premioscampodonico.udep.pe/organizacion.html>> Organización de los Premios otorgar reconocimiento a más de treinta personas e instituciones que destacan por su trayectoria de servicio a la sociedad peruana o a un sector de la misma.

PERFIL DEL POSTULANTE

Los candidatos pueden ser personas naturales individuales, instituciones públicas o privadas, sociedades, colegios profesionales, asociaciones y organizaciones peruanas o extranjeras, que desarrollen servicios destacados a la comunidad en cualquier punto del país que tengan reconocimiento legal y domicilio en el país

·El campo de desempeño de los candidatos puede ser la ciencia y tecnología, salud, educación, comunicaciones, ayuda humanitaria, ámbito empresarial, arte, cultura, gestión pública, etc.

MODALIDADES DE POSTULACIÓN

· Actividad profesional destacada.- Premiará a quienes hayan hecho aportes sobresalientes en los campos de la ciencia y la tecnología, medicina, arte y la cultura o docencia, a través de su ejercicio profesional o de aportes en investigación

· Servicios Directos a la Sociedad.- Dirigido a personas o instituciones que hayan aportado servicios a la sociedad, favoreciendo y promoviendo especialmente a la familia, a la juventud, a la niñez o a la mujer, dentro del territorio nacional

PREMIO:

· Otorgará a cada uno de los ganadores 10,000 dólares – Diploma – Medalla de Honor en ceremonia especial presidida por el Consejo Directivo de los Premios

· Los ganadores podrán ser invitados a integrar el Consejo Consultivo de los Premios y el Jurado en las próximas convocatorias

· Los ganadores podrán formular propuestas de candidaturas a título personal en ediciones posteriores a los Premios

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

· Las propuestas se harán mediante un formulario que podrá obtenerse desde <<http://www.premioscampodonico.udep.pe/propuesta.html>> o solicitarse a la Secretaría Ejecutiva de los Premios: Mártir Olaya 162 - Miraflores. Teléfono 213-9600, correo electrónico: <<mailto:premioscampodonico@udep.pe>>

· Los proponentes y las personas interesadas podrán dirigir sus consultas a la Secretaría Ejecutiva, al correo electrónico <<mailto:premioscampodonico@udep.pe>>

